

Protestan para que se aclaren muertes de tres personas

La Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda" conocerá en los próximos días una reclamación en torno a la extraña muerte de dos hermanas y el hijo de una de ellas, sobre lo cual la policía uniformada manifestó que se habían suicidado.

Se trata del caso de María Paz Martín Maruñez, su hermana Margarita Eliana Martín Martínez y el hijo de la primera, Isidro Salinas Martín. La primera era la esposa, la segunda la cuñada y el muchacho, hijo del conocido folclorista "Piojo" Salinas.

Decenas de policías uniformados rodearon el lugar y allanaron la vivienda. Se dijo oficialmente que al ingreso de las fuerzas policiales María Paz disparó sobre su hermana y sobre su hijo, y se suicidó.

Familiares de las tres personas muertas en tan extrañas circunstancias interpusieron una querrela criminal por presunto homicidio.

Se nombró un ministro en visita, pero hasta el momento las averiguaciones han avanzado poco y nada. Los familiares dijeron que inclusive se han negado el conocimiento del sumario y la realización de varias diligencias a la parte querellante.

En virtud a lo anterior, la Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda" determinará qué es lo que pasa ahí.